**Armenia**, **Enero 23 de 2026**

Sr(a)
Mayra Alejandra Aldana Núñez
Auxiliar Administrativo

**Asunto:** Supervisión

Me permito solicitarle muy comedidamente asumir la Supervisión del Contrato de Obra No. 002 suscrito Enero 23 de 2026 y celebrado con JULIAN BETANCUR VEGA, el contrato tiene como objeto: Contratar la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y saneamiento de la planta física de la Institución Educativa Eudoro Granada y de sus sedes Agustín Nieto y Fundadores, los cuales incluyen el lavado y la desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable; limpieza de las recamaras, canales y bajantes de aguas lluvias; así como el recorrido, mantenimiento y reparación de techos y goteras, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y ofrecer entornos escolares seguros, saludables y en óptimas condiciones para la comunidad educativa. para INSTITUCION EDUCATIVA EUDORO GRANADA.

De igual manera me permito informarle que para ordenar el pago de este contrato, usted como supervisor debe entregar un informe del cumplimiento del objeto y de las obligaciones establecidas en el contrato, con las observaciones correspondientes hasta dar cumplimiento a lo estipulado en el mismo, el cual debe de ir acompañado del informe de labores del Contratista en cada período que se pretende cobrar de acuerdo con la forma de pago prevista.

Observaciones: Contratar la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y saneamiento de la planta física de la Institución Educativa Eudoro Granada y de sus sedes Agustín Nieto y Fundadores, los cuales incluyen el lavado y la desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable; limpieza de las recamaras, canales y bajantes de aguas lluvias; así como el recorrido, mantenimiento y reparación de techos y goteras, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje y ofrecer entornos escolares seguros, saludables y en óptimas condiciones para la comunidad educativa.

Atentamente,

LUIS MARINO GALLEGO MURILLO
RECTOR